

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las opiniones que en él se expresan son de los redactores y no de los suscritores. Los suscritores no se responsabilizan de las opiniones que en él se expresan, ni de las responsabilidades que en él se expresan. Toda la información que se publica en él es de carácter general y no de carácter particular. Toda la información que se publica en él es de carácter general y no de carácter particular.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las opiniones que en él se expresan son de los redactores y no de los suscritores. Los suscritores no se responsabilizan de las opiniones que en él se expresan, ni de las responsabilidades que en él se expresan. Toda la información que se publica en él es de carácter general y no de carácter particular. Toda la información que se publica en él es de carácter general y no de carácter particular.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	30 "
En inscripciones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).	30 "

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oleínas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
Ejemplares sueltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 15 cént.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pa. anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 15 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª—10 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director. (Pa. anticipado).

Las farmacias militares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el reglamento para el servicio de las farmacias militares, en la que se expendrán medicamentos a los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y cuerpos asimilados y sus familias, que acreditarán su derecho por medio de una tarjeta; estas tarjetas se expedirán en Madrid por orden del inspector general de Sanidad Militar, y en los demás puntos por la de la autoridad militar del mismo.

No se despachará en las farmacias militares medicamento alguno sin previa presentación de la tarjeta, excepto cuando el que solicitara el medicamento se presentara de uniforme o la receta estuviese firmada por médico militar, con el sello de la dependencia o cuerpo en que ésta sirva, y expresándose en ella el nombre y empleo de la persona para quien se destina el medicamento.

Las tarjetas solo servirán para la plaza en que están expedidas.

Los poseedores de ellas las devolverán cuando sean destinados a otra parte, y si dejan en la localidad en que servían su familia, podrán pedir en ella la correspondiente tarjeta.

El jefe u oficial que facilite su tarjeta a persona ajena a su familia, y el que sin derecho use de ella, quedarán sujetos a la responsabilidad que se les pueda exigir con arreglo a los Códigos de justicia militar y civil.

Si se perdiese o inutilizase alguna tarjeta de las expedidas, no se facilitará otra al poseedor de ella durante aquel año.

El derecho al suministro de medicamentos queda únicamente limitado a los comprendidos en el catálogo vigente para el servicio de las farmacias militares.

Podrán cuantos tengan derecho al suministro surtirse en las farmacias militares de los medicamentos envasados, de los denominados al cuartel, y de cuantos se expendan en las farmacias civiles sin recetas, mediante presentación de la tarjeta que acredite el derecho, y de papeleta suscrita por el jefe de familia en que se exprese el artículo y cantidad que se desee, la cual deberá estar escrita con tinta y un papel del tamaño, cuando menos, de una octavilla ordinaria.

A todo medicamento que se despache se pondrá en su envase o envoltura la etiqueta de la oficina de despacho, expresando en ella el número que le corresponda, el precio y el nombre de la sustancia base de prescripción, y llevará además un rótulo consiguiente que es para uso externo, cuando sea en esa forma de su administración o aplicación.

El servicio en las farmacias establecidas en los hospitales militares se verificará desde las siete de la mañana en verano, y desde las ocho en invierno, hasta que se cierran las puertas del establecimiento, en donde hubiese dos o más farmacéuticos, y en las horas señaladas para el servicio farmacéutico del hospital, en las que ordinaria o eventualmente solo preside el servicio un solo profesor.

que es lo mismo, se nombra para la presidencia de la Alta Cámara al Sr. Martínez Campos y vicepresidentes a los señores duque de Sexto, conde de Torreñaz, marqués de San Carlos y D. Emilio Bravo.

De gobernadores no se ha tratado nada por más que se crea lo contrario.

Después del Consejo los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado sin duda para tratar las cuestiones de Hacienda y la conversión, pero a la salida manifestaron que se o se habían entretenido en ultimar las cuestiones parlamentarias.

Esta tarde se ha reunido la Junta central del censo. El objeto de esta sesión ha sido el examinar algunos curiosos detalles recibidos sobre las elecciones pasadas, pe o como dentro de tres días el Congreso estará ya en funciones, el asunto no ofrece por ahora interés.

Las noticias de provincias son escasas. El Sr. Canalejas sigue su escapatoria por Alicante, mientras aquí algunos periódicos insisten en las disidencias del joven exministro con relación al Sr. Sagasta.

Del extranjero lo más notable es la negativa de algunos pintores franceses para concurrir a la Exposición de Berlín.—F.

Miscelánea

El crimen de noche.

Anoche a las altas horas se cometió un crimen en el camino de Alfacar junto a la casería llamada de la Mona.

En dicha casería habían estado ayer bebiendo y divirtiéndose alegremente Miguel Contreras Sanchez, un tal Agustín y otros sujetos.

Ya de noche mediaron palabras de disgusto entre los reunidos porque uno de ellos dijo se le había extraviado el reloj.

Apaciguado el disgusto que esto había motivado se marcharon algunos de los reunidos y más tarde lo hicieron el Miguel Contreras y otros tres sujetos.

No habían hecho mas que salir de la casería cuando de nuevo hubieron de encontrarse y se reprodujo el disgusto cruzándose entre ellos palabras gruesas.

Varios de los sujetos acometieron de improviso al Miguel Contreras Sanchez, y uno de ellos que se ignora quien sea, le infirió una herida de arma blanca en la ingle izquierda que ocasionándole la rotura de la arteria le produjo la muerte a los pocos momentos.

Quedó el cadáver en medio del camino junto a la puerta de la casería y los sujetos marcharon cada cual por su lado.

El dueño de la casería dió aviso al Juzgado de guardia que lo era el del Sagrario, y personándose en el sitio del suceso comenzó a instruir las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué conducido al Hospital donde ingresó a las dos de la madrugada.

Por orden del Juez se verificó anoche la detención en el arresto del Agustín y otro de los sujetos de la reunión sobre los que recaen sospechas.

Hasta ahora no se ha podido averiguar cual de los jóvenes infiriera la herida al Contreras.

Mañana hará la autopsia del cadáver el médico forense Sr. Restoy.

En las fiestas que se celebran en la Academia de Bellas Artes los jóvenes que a ella asisten promueven escándalos y riñas.

Anoche a las ocho al concluir las clases tuvieron cuestion el joven de trece años José Lucena Ruiz y otro, citándose para verse en la calle.

Ya en ella se agarraron ambos a brazo partido, resultando el Lucena herido en la mejilla izquierdo siendo curado en el hospital.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que el día 3 de marzo comparezca a ser reconocido el mozo de Albondón Francisco Sanchez, en la inteligencia que de no haberlo será declarado soldado sortea-

ble. Igual acuerdo se adoptó respecto al mozo de Igualdo Antonio Rodríguez Bolívar, y al de Itrabo, Ramon Gonzalez.

Que informe la Contaduría respecto a una solicitud del médico de la cárcel de Baza D. Francisco Garcia Gutierrez.

También se pasó a informe de la misma dependencia otra solicitud de D. Luis Lopez Jimenez referente a créditos que tiene contra la Corporación.

Quedó adjudicado definitivamente a don Pedro Martinez Hoyo la subasta de adquisición de piedra machacada para la carretera de Granada a Santafé.

Para aprobar las cuentas de Atarfe respectivas a 1872 a 73, se acordó reclamar varios certificados.

Se aprobaron los reparos de la Contaduría a las cuentas de Caparacena respectivas a 1884 85, 1885-86 y 1886-87.

Se acordó conmutar con multas de 25 pesetas a varios ayuntamientos por no haber remitido cuentas y balances, y se levantó la sesión.

D. G. P. A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en Sevilla el Sr. D. Francisco Tubino y Borrego, padre del director del acreditado periódico *La Andalucía*.

Nuestro pésame a Sr. D. Juan Tubino y a su apreciable familia.

Juventud Católica. Mañana a las siete y media de la noche celebra sesión esta Academia disertando D. Francisco Auriolos Hidaigo.

Noticias militares. Han sido destinados:

Al cuadro de reclutamiento de la zona de Guadix, el capitán de infantería D. Feliciano Labarga.

Con el mismo cargo a la zona de Baza, don Enrique Pérez.

A la de Loja D. Juan Ochaita.

El primer teniente D. Luis Lopez ha sido destinado al regimiento de Córdoba.

Ha sido ascendido a sargento con destino a la comandancia de Granada, el cabo de guardia civil Romualdo Valverde Velez.

Aduana del pescado.

Los precios a que se ha vendido hoy en la Aduana del pescado las diversas clases recibidas esta madrugada, son los siguientes:

- Pescada, a 6 reales la libra carnícera.
- Japuta, a 6 reales id. id.
- Salmonetes, a 5 reales id. id.
- Rancho, a 4 reales id. id.
- Boquerones, a 4 y medio reales id. id.
- Bogas, a 3 reales id. id.
- Lenguados, a 6 reales id. id.
- Cazon, a 4 reales id. id.
- Rubios, a 3 y 1,2 reales id. id.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, una tarde.

El general Saucedo se niega a admitir el cargo de gobernador de Madrid.

Con motivo de las muestras de hostilidad y desagrado de que ha sido objeto en su viaje a París la madre del emperador Guillermo se han adoptado por el gobierno alemán algunas medidas de represalia.

Por un decreto se han mandado retirar todos los salvoconductos que se habían concedido a los súbditos franceses que residen en las poblaciones fronterizas de Alsacia y Lorena.

El emperador está irradísimo y no oculta su desagrado por los silbas que han dado los franceses a la emperatriz viuda.—M.

Madrid 28, doce tarde.

En Juma (California) ha ocurrido una inundación.

La ciudad quedó totalmente anegada y los habitantes huyeron a los puntos altos para salvar la vida.

En el establecimiento penitenciario se refugiaron 1200 personas.

También en el mismo estado se ha inundado la ciudad de Tajuña que ha quedado totalmente destruida.

Se teme que hayan ocurrido muchas desgracias personales. M.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

El Santo Ángel de la Guarda, San Hicicio, obispo y mártir, San Rosendo, obispo.

Vino San Hicicio a España con San Torcuato para evangelizar a los pueblos de Andalucía Alta, estableciéndose en Carteya, ó Cazorla. Los admirables éxitos que obtuvo en su empresa le merecieron la palma del martirio, que algunos escritores dicen le sufrió en el Saero-Monte de Granada siendo quemado vivo, y otros opinan que fué apedreado en la ciudad de Cazorla.

Cantos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Misa mayor. En la Catedral a las nueve y media predicando D. Leopoldo Granadino, deán.—En la Real Capilla y demás iglesias a las nueve.

Sermones por la tarde. Predican los señores curas parroquiales en el Salvador, el Sagrario, San Andrés, Santa Ana, San José, San Justo, Santa Escolástica, las Angustias y la Magdalena. En San Pedro, D. Angel Polacios; en San Idefonso, el P. José Raboso; en San Matías, D. Nicolás Roldán; en Santa Paula, D. German Aledo. También hay sermón en las Capuchinas y Santa María de la Alhambra. En San Cecilio predica D. Mariano Mareso.

Quinario. El de la Pasión se hace en las Comendadoras, Santa Ana, San Bernardo, la Concepción, Santa Inés, Santa Isabel, Santa Catalina y Z. fra.

Selenia. La de Ntra. Sra. de los Dolores en el Hospicio y en el Beaterio del Santísimo.

Siete domingos de San José. En el Hospicio y en Santa Ana.—En la Magdalena la devoción del mes de Marzo a San José.

Ejercicios. En los Hospitalicos comunión general y sermón y concluyen los ejercicios de mujeres.—En la iglesia de Gracia a las cinco rosario, sermón y ejercicios.

Novena. En el Hospicio la de San Juan de Dios a las dos y media y predica D. José Fernandez.

En este día se sacan ánimas.

Visita y Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Esperanza en la iglesia de Recogidas.

En los Hospitalicos.

Mañana como último día de ejercicios de mujeres será la misa a las nueve con comunión general.

En la misma iglesia a las diez congregación de San Luis Gonzaga, misa y plática religiosa.

Análisis de ORINAS

por módica retribución en el nuevo Laboratorio Químico establecido por D. Francisco P. Galvez (hijo de Enrique Sanchez), en su farmacia calle de Mesones, 102, con todos los adelantos que reclama la ciencia y a la altura de los primeros del extranjero.

A LOS POBRES GRATIS si acompañan papeleta del médico a quien consulten.

Análisis de remolachas y sus micles, minerales y abonos. Surtido completo de medicamentos y específicos. Gran cuidado en la preparación de medicinas recetadas. Mesones, 102, antigua botica de Molinero.

SERVICIO DE CARRUAJES

DE JUAN PEREZ MARTOS.

Frailes 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay de todas clases de carruajes y con libras, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a nueve de la noche.

Cartas

Madrid 26 de febrero de 1891.

La nota saliente del día es el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina. En él ha quedado ultimado el Mensaje cuyas líneas generales son conocidas. Segun declaración del Sr. Silvela el Gobierno ha procurado que sea este un documento breve, especie de índice de la política del gobierno; la única promesa que en él se hace es la reforma de las leyes provincial y municipal. Igualmente ha quedado firmada la lista de senadores vitalicios cuyos nombres no son conocidos todavía. Se publicarán mañana en la Gaceta juntamente con los decretos designando al presidente y vicepresidentes del Senado. Dichos nombramientos han recaído en las personas de ante mano conocidas ó lo

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Bazar de muebles. MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA. Bazar de muebles.

Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente a la casa de Correos.)

Montada ya a la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios que dan netos después de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningún otro establecimiento.

CARBONES ingleses. A DOMICILIO. Coke a 2:50 ptes. quintal. A los industriales, precios convencionales, según consumo. Ercplanada DEL TRIUNFO. Teléfono. Núm 5.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose su periores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Miguel Bermudez, relojero. —Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. —ZACATIN, 42.

AGENCIA DE NEGOCIOS. D. Luis Lopez Jimenez, Agente de negocios matriculado, representa a los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente a la formación de presupuestos, cuentas, etc. En representación de los particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclesiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo a testamentarias hasta su terminación, aplicado, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economía; coloca dinero con hipoteca o sin ella, y compra abonos de Caba y recibos del empréstito de 175 millones. Oficina Central: Gracia, 2.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16, (esquina a la plaza del Carmen). GRANADA.

Gran surtido en petacas, cartarras, tarjetos, corbatas, juguetes, paraguas, guantes cabritilla para señora a 50 céntimos. Estenso surtido en géneros de punto y los acreditados **AGORDEONES** marca *Dos Ancoras*. (PRECIO FIJO.)

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA. ZACATIN, 44.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Cajas incombustibles para fondos: Caloríferos y cocinas. Accesorios de chimenea. Lámparas de suspensión y sobremesa. Hierro, ferreteria y cementos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen a todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

BAZAR DE LA FLORIDA PRINCIPE, 14, GRANADA. SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO. SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS. Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada. **MAQUINA SINGER PARA COSER** DE LA COMPANIA **FABRIL SINGER** DE NUEVA YORK. SUCURSAL EN GRANADA. **40, ZACATIN, 40.** Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas por el propio cosechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España.—Servicio a domicilio.—Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA, Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfecta, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 2, 2.ª. derecha.

Grandes Almacenes de LA SULTANA. En el departamento de SASTRERIA, acaba de recibirse un estenso surtido de géneros en negro para trajes de frac, levita, smoking, chaquet y americana, cuya esmerada confección y distinguido corte se recomienda muy particularmente, así como la buena calidad de todos los artículos y economía positiva en los precios. **27, MENDEZ NUÑEZ, 27.**

Farmacia y droguería del Tdo. D. SANTOS PEREZ. MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcolóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares DE **Pedro Martinez Hoyo y Compañia,** PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos. También confecciona toda clase de documentos relacionado con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de células personales, cuentas municipales y de depósito. Prontitud y economía es el lema de esta casa.

Farmacia de Cándido Peña. **PAN DE GLUTEN.** DE LOS HIJOS DE PALAY (BADALONA.) Unico depósito para la venta de este excelente preparado, en el tratamiento de los diabéticos a los que su uso produce admirables resultados. **Farmacia de Peña, Genil, 49.**

Francisco Guillen, CALLISTA. Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

LA FAVORITA. 49—MESONES—49. Luis Navarrete y Comp.º ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido en papeles pintados para vestir habitaciones.

ABANIQUERIA VALENCIANA. Principe 12—SE FORRAN PARAGUAS.—Principe 12 Grandes surtidos en paraguas satin y alpaca, de 1'75, 2, 2:50, 3 y 4 pesetas. Paraguas seda cruda, a 4:50 pesetas, y de doce varillas, desde 7 pesetas. Id. sedas cocidas, desde 6 pesetas a los más superiores. Cierra y abre solo, de 20, 25, 30 y 35 pesetas. Para bodas y regalos especialidad en abanicos. Gran colección en abanicos de pluma Propios para teatro, desde 3 pts.

Almacén de hierros. Fábrica de herraduras y clavos de todas clases. Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones. Puntas de Paris.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina. Venta a precios de fábrica. **SANTIAGO OLIVERAS,** Arco de las Cúcharas.—Granada.

GUIA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafe (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de *El Defensor de Granada* (Buensuceso), 6. Se remitirá por correo a los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quin por ciento. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6. **GRANADA.**

En la Fonda Europa, Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó a domicilio **ALMUERZO Y COMIDA** por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino. Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino. Cuando se sirve a domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

RUIZ Y SARNZ. GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO Y ESCULPTÓMICOS. Mendez Nuñez, 25. Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata. Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapicería.

DROGUERIA del Santo Cristo de Miguel Fernandez Santaella, situada en el antiguo local de la tienda de quincalla y placeta del mismo nombre. Los acreditados jabones perfumados elaborados por el mismo dueño, solo se encuentran en este establecimiento. Esencias y extractos superiores de las acreditadas fábricas de Grasse y Nice (Alpes Maritimos) Francia. Polvos de arroz perfumados (colores). Drogas nacionales y extranjeras, pinturas preparadas al aceite y barniz. Purpurinas y barniz de ámbar. Barnices para muebles. Brochas y pinceles Anilinas de todos colores. Sosa cáustica para hacer jabones. Fajas higiénicas para señoras y demás efectos ortopédicos.